

FMI insta a México a instrumentar una reforma fiscal (El Financiero 29/11/12)

FMI insta a México a instrumentar una reforma fiscal (El Financiero 29/11/12) Marcela Ojeda Castilla Jueves, 29 de noviembre de 2012 Clave, enfrentar las presiones pensionarias y la caída de los ingresos petroleros. Celebra el compromiso de Peña de mantener la prudencia económica. Banxico debe estar atento ante el aumento de la inflación, dice. - CONCRETAR CAMBIO FISCAL, PLANTEA EL FMI El Fondo Monetario Internacional (FMI) felicitó a las autoridades mexicanas "por el sólido marco de política económica y su hábil gestión macroeconómica", pero también las instó a instrumentar una reforma fiscal que permita hacer frente a las presiones del sistema de pensiones y a una caída de los ingresos petroleros. En un comunicado, exhortó a que en 2013 restablezcan el equilibrio presupuestario a fin de contribuir a que la trayectoria de la deuda sea a la baja y se amplíe el margen de maniobra fiscal. Además, ante lo incierto del actual entorno externo en el que persisten riesgos a la baja, se congratuló del compromiso del gobierno del presidente electo, Enrique Peña Nieto, de seguir aplicando políticas macroeconómicas prudentes dentro del marco de política existente. Al concluir su visita a México como parte del Artículo IV del Convenio Constitutivo, que establece que cada año una misión de directores ejecutivos del FMI revisará junto con las autoridades la evolución de la economía, previeron que en 2012 el PIB real crecerá 3.8 por ciento a tasa anual, y la inflación general, 4.1 por ciento. Manifestaron la necesidad de aplicar medidas que movilicen los ingresos públicos para elevar la relación ingresos a PIB "desde un nivel relativamente bajo"; reducir la dependencia de los ingresos petroleros y evitar una compresión excesiva de la inversión pública. Subrayaron que para que México pueda impulsar su crecimiento potencial requiere de reformas estructurales orientadas a incrementar la productividad y la inversión. También elogiaron la reciente reforma laboral, pero una vez más destacaron la importancia de instrumentar cambios que mejoren la calidad educativa, fomenten la competencia, faciliten el acceso al crédito a las Pymes y refuercen la seguridad interna. Los directores consideraron que el desempeño de las autoridades fiscal y monetaria ha apuntalado una fuerte recuperación tras la crisis mundial, con una mejoría en la competitividad y la capacidad de resistencia de la economía a los choques, lo que ha contribuido a elevar el crecimiento y la inversión extranjera. Respaldo al país Luego de respaldar el proceso de consolidación fiscal en marcha, subrayaron que para ampliar los márgenes de maniobra también es necesario aplicar una reforma fiscal que aborde presiones sobre el presupuesto, derivadas del envejecimiento de la población y de la reducción de los ingresos petroleros como porcentaje del PIB. Los directores del organismo financiero internacional se congratularon por la legislación aprobada recientemente para mejorar la declaración de cuentas públicas de los gobiernos locales, elemento que consideraron esencial para reforzar la disciplina fiscal. Respecto a la política monetaria del Banco de México (Banxico), anotaron que dado el proceso de consolidación fiscal su orientación ha ayudado a respaldar la recuperación. No obstante, consideraron que en virtud de las condiciones cíclicas y de las presiones mundiales adversas, "el siguiente paso consistirá en determinar el rumbo adecuado de la política monetaria". Además señalaron que el hecho de que los recientes choques de oferta provocaran un aumento de la inflación por arriba del intervalo de variabilidad establecido por el banco central -de 3 por ciento más/menos un punto porcentual-, justifica que el Banxico se mantenga atento. "Cuando existen este tipo de choques es esencial comunicar la orientación adecuada de la política monetaria, a fin de asegurar la credibilidad del banco central y mantener las expectativas de inflación bien ancladas", manifestaron. Acerca de la flexibilidad del tipo de cambio subrayaron que permanecerá en su desempeño de un papel clave para absorber los choques externos, por lo que respaldaron la intervención limitada en el mercado cambiario por medio de un mecanismo transparente y basado en reglas. Refirieron la conclusión de su personal técnico respecto a que el tipo de cambio real efectivo es compatible con los fundamentos económicos y las políticas deseables.